

REUNIÓN de CONSEJO
ACTA N° 9
4 de Septiembre de 2012

En la sesión participan

- Prof. Yolanda Vargas (Directora)
- Prof. Juan Escrig (Subdirector de investigación).
- Prof. Juan Carlos Retamal (Subdirector de Docencia)
- Prof. Roberto Bernal (Jefe de carrera Ingeniería Física).
- Prof. Bárbara Ossandon (Jefe de carrera LEFM).
- Prof. Juliano Denardin (Jefe Laboratorios Docentes).
- Prof. Yaroslav Ispolatov (Consejero electo).
- Prof. Fernando Méndez (Consejero electo)

El Prof. Enrique Cerda se encuentra con permiso de ICC.

I. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

- A. Se aprueba el acta anterior.

II. SOLICITU DE CAMBIOS EN LA MALLA DE LEFM.

- A. Se discute ampliamente la solicitud de la Jefa de Carrera de LEFM, para efectuar cambios en la malla de dicha carrera.
- B. Estos cambios no involucran aumento de créditos de la carrera,
- C. Desde el punto de vista de la pertinencia de este cambio, la Jefa de carrera argumenta que son necesarios para permitir una formación integral de los estudiantes.
- D. El cambio solicitado no debería tener un impacto en el costo de la carrera. Sin embargo el criterio principal para tomar una decisión debe estar centrado en los beneficios académicos para los estudiantes.
- E. Con el voto favorable de los profesores Escrig, Méndez y la Directora, se aprueba la solicitud. El prof. Ispolatov se abstiene.
- F. La discusión anterior dejó algunas preguntas y temas abiertos.
- i. ¿Cuál es el costo de las carreras LEFM e Ingeniería Física?
 - ii. ¿Logran estas carreras auto-financiarse?
 - iii. En la carrera de LEFM, la tesis es parte de la malla con horas asignadas al profesor que la dirige. La tesis, en dicha carrera no puede durar más de un semestre. ¿Es posible implementar esta medida en IngeFis? Se hace notar que en esa dirección pretende avanzar la universidad.

III. VARIOS.

- A. Los Profesores Escrig, Méndez y Retamal, integrarán el comité de revisión del Manual de Desempeño de la Facultad de Ciencia.
- B. Para la discusión de la ponderación de puntajes de ingreso a la carrera de Ingeniería Física, se acuerda mantener los puntajes de matemáticas y ciencias como el año anterior – 40% y 10% , respectivamente– y el número de vacantes igual a 45.